

La Floresta, 28 de diciembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 467/2023

ACTA N.º 034/2023

VISTO:

1- La actividad a realizarse el día 05 de Enero de 2024 sobre Cine bajo las estrellas en el balneario de Las Vegas Norte.

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 034/23 de fecha 28 de Diciembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1- Autorizar el gasto de hasta \$ 4.000 IVA incluido (Pesos Uruguayos cuatro mil), a la empresa María Gimena Cedrés Baute, Taller de Cartelería y Publicidad RUT 020447810019, . por concepto de dos horas de publicidad rodante, para las actividades a realizarse el 05 de Enero de 2023 por Cine bajo las estrellas en Las Vegas Norte

2- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta